#### RAYUELA

¿Y no habrá manera de que a los políticos treintones también los pasen a retiro?



**VIERNES 9 DE ENERO DE 2009** 

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE **DIRECTOR FUNDADOR:** CARLOS PAYAN VELVER

#### **Futbolistas** treintones, a las puertas del retiro

■ La tendencia mundial es alinear cada vez más jóvenes y se desprecian experiencia y calidad

PAULA MÓNACO Y GEORGINA GARCÍA 13a

#### Salen a la luz inconsistencias en cifras del alcoholímetro

- La SSP capitalina dijo que el número total de los detenidos en la temporada navideña fue de mil 638
- La Consejería Jurídica asegura que se tiene registro de mil 498

MIRNA SERVÍN VEGA

#### Divorciado en NY exige que su ex mujer le devuelva riñón

#### En el IMSS, el "trámite más inútil" que se realiza en el país

■ Una derechohabiente ganó el premio ofrecido por el presidente Calderón

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN **37** 

columnas	
DINERO • Enrique Galván Ochoa	6
ECONOMÍA MORAL • JULIO BOLTVINIK	24
<b>MÉXICO SA ●</b> Carlos Fernández-Vega	26
opinión	

opinión	
Luis Javier Garrido	20
GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS	21
JORGE CAMIL	21
José Cueli	5a

### Más de 16 mil perforaciones en las pirámides





El Grupo Mundo negó haber colocado taquetes y luminarias en Teotihuacán y aclaró que la Secretaría de Turismo mexiquense la sustituyó por otra compañía, que es ahora la encargada del proyecto Resplandor teotihuacano. Pese a compromisos adquiridos por el INAH, se siguen realizando pruebas de luz y equipamiento de enormes graderías en los monumentos prehispánicos. Por otra parte, investigadores, arqueólogos y arquitectos cuantifican los daños causados a las estructuras, con el fin de presentar una denuncia penal ■ Foto José Carlo González

Ana Mónica Rodríguez y Javier Salinas 2a, 3a y 4a

# Los Cerezo, a 35 días de ser liberados

BLANCHE PETRICH

Coliflores hervidas, nunca más. Es el anhelo de Antonio Cerezo para este 2009. Su hermano Héctor piensa en otras cosas: ir a la playa, ver con sus propios ojos el Metrobús, rencontrarse con los amigos que terminaron sus carreras y tuvieron hijos durante el tiempo que él ha pasado en la cárcel.

En el blog del Comité Cerezo se lleva la cuenta regresiva. Faltan 35 días para que los dos hermanos cumplan su sentencia completa: siete años y medio por delincuencia organizada, posesión de armas, cartuchos y explosivos. Fueron detenidos el 13 de agosto de 2001 en su domicilio, en una escarpada callejuela de Xochimilco, señalados como responsables del estallido. seis días antes, de tres bombas en sucursales de Banamex. y de pertenecer a las Fuerzas Revolucionarias Armadas del

## Fueron detenidos en 2001, acusados de haber colocado un artefacto explosivo en un banco

Pueblo (FRAP), junto con otro hermano, Alejandro, y dos hombres más, Pablo Alvarado y Sergio Galicia. Este último fue liberado casi de inmediato.

La organización guerrillera, escisión del antiguo Procup, que actúa al margen del esquema del Ejército Popular Revolucionario (EPR), aseguró en su momento que los detenidos no eran combatientes suyos. Los hermanos Cerezo también lo negaron, pero hubo una razón de fondo, no admitida por ninguna de las partes, que selló el proceso judicial que los declaró culpables.

Según datos divulgados por inteligencia militar, los hermanos Cerezo son hijos de Francisco Cerezo Quiroz y Emilia Contreras, seudónimos de Tiburcio Cruz y Elodia Canseco, presuntos máximos dirigentes del EPR. El matrimonio vive en la clandestinidad al menos desde 1991.

#### Rehenes

El proceso de los Cerezo, según denunciaron sus sucesivas defensoras –primero la penalista Pilar Noriega, luego la abogada Digna Ochoa, asesinada ese mismo año, y finalmente Bárbara Zamora-, nunca ofreció un juicio justo. La instrucción fue cerrada prematuramente sin cumplir el plazo para que los acusados reunieran pruebas de descargo.

El fallo expresó que los hermanos Cerezo no estaban organizados para cometer actos terroristas, pero "había indicios de coincidencias ideológicas" con grupos armados, lo que "les daba la posibilidad de delinquir".

Dicen: "Somos rehenes, moneda de cambio. Pagamos una sentencia iniusta v somos tratados como delincuentes de alta peligrosidad". Al momento de su detención, Alejandro exculpado hace dos años- tenía 19 años, Héctor 22 y Antonio 24. De agosto de 2001 a enero de 2005 estuvieron en La Palma (hoy Altiplano). Ese mes Héctor fue trasladado a Matamoros un año y regresado en 2006 a La Palma. Antonio pasó ese año en Puente Grande. En diciembre de 2007 fue llevado a Morelos, donde se reunió con su hermano Héctor en marzo de 2008.

A PÁGINA 18